



Alertan por una reforma a modo del Ejecutivo

MARTHA MARTÍNEZ

Especialistas advirtieron que la propuesta de reforma electoral impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, abre la puerta para que los integrantes del Consejo General del INE sean propuestos únicamente por el Ejecutivo federal.

En el Parlamento Abierto convocado por la Cámara de Diputados, el académico José Woldenberg explicó que, según el proceso de designación planteado, el Presidente haría 20 propuestas, al igual que la Corte, mientras que la Cámara baja y el Senado

propondrán a 10 cada uno, y la lista final será producto de una elección general.

Este mecanismo, dijo, podría llevar a un escenario en el que los siete consejeros del INE –actualmente son 11– sean electos de entre las propuestas del Ejecutivo.

“Es probable que, al final, pudiéramos tener no siete consejeros con diversas fuentes, sino siete con una sola fuente”, indicó.

El ex consejero electoral expuso que el procedimiento vigente prevé emitir una convocatoria para que los interesados se inscriban, después se elige un Comité Técnico,

cuyos integrantes salen de propuestas de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, el INAI y la CNDH.

Este Comité Técnico, agregó, evalúa a quienes se inscriben y hace las quintetas de candidatos finales, quienes deben ser electos con el voto de las dos terceras partes de la Cámara baja.

Marcia Itzael Checa, del Observatorio de Designaciones Públicas, planteó incorporar el requisito de independencia de futuros consejeros.

Carolina del Ángel, consejera electoral de la CDMX, pidió no echar por la borda la tarea de las instituciones.